



RADIO GREMIAL



Radio de Trabajadores

En un guiño a Kicillof, todas las centrales sindicales piden por el Pres



RADIO GREMIAL Bahía Blanca

TRANSMITIMOS LAS 24 HS COMUNICATE AL 2915115032

✉ BOLETÍN ⚡ NOTICIAS ALEATORIAS



Inicio » Actualidad » Nacionales »

El Sindicato de Viales apoyó un Proyecto de Resolución de la diputada Fein para que el Gobierno informe las políticas de la Dirección Nacional de Vialidad

ACTUALIDAD NACIONALES POLÍTICA SINDICALES

El Sindicato de Viales apoyó un Proyecto de Resolución de la diputada Fein para que el Gobierno informe las políticas de la Dirección Nacional de Vialidad

👤 FABIAN MERA ⌚ 4 Meses Atrás 💬 0 👤 6 Minutos



El Sindicato Trabajadores Viales y Afines de la República Argentina (STVyARA), conducido por Graciela Aleñá, apoyó un Proyecto de Resolución firmado por la diputada Mónica Fein y acompañado por el diputado Esteban Paulón, ambos representantes de Santa Fe por el Partido Socialista, en el que solicitan al Poder Ejecutivo que informe sobre “la política de mantenimiento, construcción, mejora y modificación de la red vial argentina llevada adelante por la Dirección Nacional de Vialidad, así como detalles respecto de la ejecución presupuestaria”.

Los diputados Esteban Paulón y Mónica Fein presentaron un Proyecto de Resolución para reclamar información sobre las políticas que sostiene la Dirección Nacional de Vialidad sobre la red vial argentina. El mismo busca respuestas sobre puntos afectados por la Ley Bases y la política de obras públicas del Gobierno Nacional.

En ese sentido, la secretaria general Graciela Aleñá destacó que **“el Poder Ejecutivo con su política de ‘cero obra pública’ viene afectando el mantenimiento de la red vial** y por eso este tipo de proyectos son necesarios para visibilizar la situación”. Por otro lado, afirmó que “Vialidad Nacional es fundamental y el Gobierno debe aclarar tanto la situación actual como sus planes a futuro y la afectación de la Ley Bases

a sus trabajos para poder evitar consecuencias graves en la infraestructura de las rutas”.

Cabe recordar que el STVyARA viene exigiendo desde mayo que se declare la emergencia vial y a Vialidad Nacional como ente estratégico. A su vez, desde principio de año reclama un desfinanciamiento al organismo.



Vialidad Nacional: el Proyecto de Resolución de la Diputada Mónica Fein

El proyecto firmado por Fein y apoyado por Paulón consta de 6 puntos con preguntas alrededor de la Dirección Nacional de Vialidad. En el primero, marca que el artículo 3 de la llamada Ley Bases, la 27742, permite al Poder Ejecutivo de modificar o eliminar órganos u organismos de la administración central y consulta si “está previsto algún cambio en las competencias, reorganización o disolución de la Dirección Nacional de Vialidad”.

En el segundo punto, indica que “el Presupuesto solicitado para el ejercicio 2024 por la Dirección Nacional de Vialidad fue de \$730,5 Mil Millones de Pesos y el asignado fue de \$475,9 Mil Millones”. De esta forma, pregunta “¿qué medidas de refuerzo presupuestario se tienen aprobadas para poder financiar adecuadamente las obras de mantenimiento y construcción de la red vial?” y “¿qué refuerzos

presupuestarios hubo durante el primer semestre de 2024 en las sucesivas ampliaciones presupuestarias autorizadas por la Jefatura de Gabinete de Ministros?”.

El tercero y el cuarto versan sobre porcentajes de ejecución presupuestaria. En ese sentido, pide indicar el porcentaje “en base caja de los recursos de la Dirección Nacional de Vialidad por Fuente 11 ‘Tesoro Nacional’” y el “de los recursos de la Dirección Nacional de Vialidad por Fuente 13 ‘Impuesto PAIS’ y Fuente 14 ‘SISVIAL’”, respectivamente, y en ambos desagregar “el porcentaje por crédito vigente, devengado y pagado”.

Finalmente, en el quinto pide informar la cantidad de obras en condiciones de ejecutar, cuáles están en actividad y los montos de ambos; mientras que el sexto exige información sobre cuáles obras se encuentran completas en un 80% o superior y cuántas de las inactivas se reanudaron en los últimos 60 días, a propósito del artículo 64 de la Ley Bases que indica la reanudación de los trabajos cuyo porcentaje de finalización igualen o superen ese número.

infogremiales

[« Anterior:](#)

Trabajadores del Instituto Nacional de Tecnología Industrial del sector autopartista le recordaron a Sturzenegger: «Que su cabeza no se estrelle contra una pared depende del INTI»

[Siguiente: »](#)

ATE lanza una nueva jornada de protesta este miércoles y moviliza al Congreso: «Argentina es una bomba de tiempo»

Noticias relacionadas



En un guiño a Kicillof, todas las centrales sindicales piden por el Presupuesto bonaerense 2025 para proteger a la provincia del ajuste nacional: «Los presupuestos locales son más necesarios que nunca»